

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCIX

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MARZO 23 DEL AÑO 2017.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

#### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CONVOCATORIA.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SA-SF-0002-03/2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE PAGO A PROVEEDORES, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**



ADMINISTRACIÓN

JUNTOS CON RESPUESTA AL CAMBIO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SA-SF-0002-03/2017**

La Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 32 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 y 33 de su Reglamento, tiene a bien convocar a todas las personas físicas y morales cuyo objeto social preponderante sea la prestación de servicios profesionales para el desarrollo e implementación del sistema integral de pago a proveedores, cuyo domicilio fiscal se encuentre dentro del territorio del Estado de Oaxaca, que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria y que deseen participar en la Licitación Pública Estatal, relativa a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE PAGO A PROVEEDORES", de conformidad con lo siguiente:

La cantidad total requerida será de un servicio.

Junta de aclaraciones.	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.	Notificación del fallo
09:00 horas 27 de marzo de 2017	09:00 horas 29 de marzo de 2017	A más tardar el 10 de abril de 2017

Se hace del conocimiento a los licitantes, que los actos de junta de aclaraciones y recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, sita en Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tehixtác de Cabrera, Oaxaca. Las bases de esta Licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatales [www.comprasestatales.gob.mx](http://www.comprasestatales.gob.mx).

La publicación de la convocatoria a la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0002-03/2017, en el Sistema de Adquisiciones Estatal se llevó a cabo con fecha 21 de marzo de 2017.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES  
2016-2022 OAXACA

**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
C.P. DE LA PAZ PINEDA AQUINO**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 23 de marzo de 2017.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1 Planta Baja, Tehixtác de Cabrera, Oaxaca P.O. Box 10000



PERIODICO OFICIAL

DOCUMENTO SOLO  
PARA CONSULTA

**PERIÓDICO OFICIAL**  
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO  
**INDICADOR**  
**UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

OFICINA Y TALLERES  
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN  
TELÉFONO Y FAX  
51 6 37 26  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.